

PLATAFORMA LABORAL

POR J. ARMANDO TÉLLEZ FLORES



SNTSS contra reforma laboral

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) anunció sumarse al amparo contra la reforma laboral promovida por organizaciones gremiales (CTM, UNT, entre otras) por ser regresiva y lesiva a los derechos laborales fundamentales de los trabajadores, reveló Manuel Vallejo Barragán, secretario general del gremio. Habrá que resaltar que la CTM, que encabeza Joaquín Gamboa Pascoe, se desmarca de estas afirmaciones hechas sin sustento. Pero bueno, el neolíder destaca que decidieron sumarse a este amparo porque no convalidan los cambios en la Ley Federal del Trabajo y es pertinente hacer un frente común para dejar un precedente legal. Entre líneas



MANUEL VALLEJO BARRAGÁN.

exige respeto a la relación contractual que por más de 69 años han mantenido con el IMSS. Dijo que los trabajadores del IMSS pueden estar convencidos que son representados dignamente y que su sindicato no permitirá ninguna vulneración a los derechos laborales adquiridos, ni tampoco aceptará nuevas condiciones para contratar personal en el Instituto. Así las cosas, todo

parece indicar que el neolíder busca remojar sus barbas ante las nuevas acciones de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Y es que dice Manuel Vallejo que "los derechos laborales de los trabajadores del Seguro Social no están en riesgo ni tampoco los de las futuras generaciones. Nuestro contrato colectivo de trabajo es muy claro y ahí se establecen las normas que rigen nuestra relación laboral con el Instituto desde hace casi siete décadas". Aseguró que con las modificaciones a la Ley del Trabajo, la estabilidad del empleo, el derecho a la contratación colectiva y el acceso a la seguridad social permanente son lastimados...